

# DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

**Precios de suscripcion.**  
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Ses meses, 40.  
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclama.  
REDACCION Y ADMINISTRACION. Medio, 53 bajos.

Miércoles 6 de junio de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes  
á festivos.

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-  
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-  
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10  
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-  
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 341.

## Despachos telegráficos.

Paris, 3.—El ejército ruso pasará el Danubio el jueves 7 de junio y ascenderá muy en breve á 400.000 hombres.

Suben por el Danubio tres monitores rusos.

Los rusos han batido la caballería turca y han puesto sitio á Kars.

Constantinopla.—Ha resultado errónea la noticia de haber sido recobrada la plaza de Ardahan.

Paris, 3.—Ayer se comió aquí un robo de dos millones y medio de francos.

Ha fallecido la reina de Holanda.

Los turcos marchan sobre Bayazid.

El czar el ezarevitch y el príncipe Gortschakoff partieron ayer de San Petersburgo para Ploiesti.

Telégramas de Constantinopla anuncian que el sultan está gravemente enfermo.

## GUERRA DE ORIENTE.

El general Tergukanoff, que manda en Asia la extrema izquierda del ejército ruso, verificó el día 20 un reconocimiento á poca distancia de la frontera, volviendo á sus posiciones despues de bien determinada y conocida la de tres campos enemigos ocupados por doce batallones. Algunas tropas irregulares del país molestaron á la columna rusa durante su marcha, matándole dos cosacos é hiriéndole igual número de ellos. A este hecho de armas se refiere el siguiente telégrama de Erzerum, fecha 30:

«Ehmeret-Pachá ha derrotado completamente el ala izquierda de los rusos cerca de Karakilisa.»

Dos ó tres dias antes de este reconocimiento, el general Melikoff tuvo en Magardoik una escaramuza con tropas de la guarnicion de Kars, perdiendo entre muertos y heridos siete hombres.

Parte de los cosacos echaron pié á tierra, y sostuvieron ventajosamente el ataque de los turcos, gracias, dice el telégrama oficial, á la superioridad de su armamento. Magardoik no está señalado en ninguno de nuestros mapas: hay si, cerca de Kars, en lugar que corresponde á las posiciones del general Melicoff una pequeña aldea que lleva el nombre de Maghut-koi.

Tales son las operaciones verificadas en Asia durante los últimos dias, y ya ven nuestros lectores hasta qué punto carecen de importancia. No sabemos si el combate que habló ayer la Agencia Fabra corresponderá al interés, hasta hoy mal satisfecho, con que aguardan en Europa las noticias de la guerra, y si habrá sido el principio de movimientos más rápidos y decisivos.

Como el tiempo y el estado de las comunicaciones no se opongan á ello, los generales rusos pueden hacer en la Armenia una campaña ventajosísima, en ménos plazo del que gastaron Muravieff y Pascheyvitz durante las otras guerras de este siglo. El enemigo tiene su ejército desorganizado y mal dispuesto, hasta el punto de que se acusa á Muktar-Pachá de haber figurado un efecto de 60.000

hombres de tropas regulares sin contar á sus órdenes más que 21 ó 22.000; las posiciones que ocupa no se protegen unas á otras, ni lo estarían tampoco por reservas, á ser cierta la retirada de Muktar-Pachá hacia Erzerum, movimiento que habria roto el centro y enlace de toda la línea turca.

Aunque nada confirma esta torpeza que nos anunciaron los periódicos ingleses, sin que los diéramos crédito, lo que el general en jefe otomano parece no haber hecho voluntariamente, pudiera verse obligado á hacerlo por consecuencia de un ataque vigoroso del enemigo dirigido á ganar los desfiladeros del Soghany que guardan el paso de Erzerum.

La situacion de Muktar-Pachá seria entonces apuradísima. Sus treinta ó treinta y dos batallones de Batum, á ocho jornadas del cuartel general, no podria unirsele sin encontrar y vencer á los rusos, cosa poco verosímil; los veintinueve batallones que guarnecen la plaza de Kars se rendirian al cabo de más ó ménos larga resistencia, y difícilmente lograria replegar las tropas de su ala derecha, amenazadas siempre por los rusos con fuerzas superiores desde Kagisman y Bayazid.

El ejército ruso no debe entretenerse en operaciones en las estrechidades de una línea mal segura y poca fuerte, y en reconocimientos bajo el cañon de las plazas enemigas, perdiendo así un tiempo que los militares modernos aprecian extraordinariamente.

Sus mismas victorias no harian más que enmendar los yerros del adversario, y, aunque parezca una paradoja, mejorar su posicion estratégica. Frente á líneas mal unidas, ó demasiado estensas con relacion al número de tropas que las guardan, no se acometen las alas para dar consistencia á lo que ha hecho débil la torpeza, sino que se busca el centro, se hiero rápidamente, y se acaba en una bafalla lo que por otro medio exigiria toda una campaña.

Respecto de las plazas fuertes, basta la observacion con número proporcionado de tropas; qué son las plazas fuertes, perdidas las comunicaciones, sin ejércitos de socorro? Los rusos mismos, en sus guerras anteriores, no detuvieron ante ellas la invasion de la Armenia. Muravieff no sitió á Kars hasta pasados dos años ó más, cuando solo faltaba al honor de las armas ganar aquella plaza, en cuya defensa habian puesto empeño, acierto y valor tan grandes los aventureros húngaros y los oficiales ingleses.

De las operaciones en Europa no hay más que lo que el lector verá en los despachos telegráficos: que las retarda siempre el mal estado de los caminos, las lluvias y crecidas consiguientes de los rios y la ausencia del emperador.

Otras noticias hay referentes á la Bosnia y el Montenegro; pero habiendo tenido ocasion de ver una carta de Ragusa, que aconseja prestar poco crédito á cuanto se oiga y lea acerca de novedades ocurridas por allá, nos parece bien seguir este consejo y reproducirlo para quien convenga.

Los montenegrinos se proponen no acometer nada hasta que el ejército del gran duque Nicolás penetre en el territorio turco, y la necesidad llama hacia el teatro

de sus operaciones todas las fuerzas militares del imperio. Igual ocasion esperan los miridas y bosniacos, aunque muchos de estos acrecen de continuo el contingente de las partidas, y los mas indomables de aquellos vagan todavia por las montañas con su príncipe Bid-Doda y algunos sacerdotes católicos.

## Otro monitor turco destruido.

Dos monitores turcos han sido ya destruidos en el Danubio, pereciendo todos sus tripulantes. El primero voló á consecuencia de un cañazon bien dirigido desde las baterias de Braila. El segundo ha volado frente tambien de esta ciudad, á consecuencia de la explosion de un torpedo, colocado andazmente junto al buque por oficiales rusos y uno rumano que se aproximaron á su costado, de noche, en cuatro lanchas.

Véase lo que acerca de esta explosion dice el siguiente telégrama del gran duque Nicolás fechado el dia 28:

«Hoy he concedido la cruz de San Jorge á los tenientes de navio Dubasoff y Chestakoff, que, en union del teniente Pétroff de los alféreces de navio Bahl y Persin y del teniente coronel rumano Nurjesko, estuvieron á punto de perecer.»

Al primer disparo hecho por Dubasoff, la lancha *Czarevitch* se llenó de agua; al segundo disparo hecho por Chestakoff y que remató al monitor, la lancha *Zénia*, fué acerbillada por los tiros de tres monitores.

El hélice se obstruyó y fué preciso arreglarlo á poca distancia del monitor, que se hundia, pero continuaba disparando. La lancha *Singuin*, mandada por el alférez Persin, se llenó de agua; su popa fué destrozada por una bala, y habiendo recibido otro proyectil en la proa, tuvo que embarrancar en la orilla. La lancha *Czarevna*, mandada por el alférez Bahl, siempre espuesta, estaba cerca de la *Czarevitch*, que corría peligro de irse á pique. El teniente coronel Nurjesko y el teniente Pétroff han secundado activamente á Dubasoff y Chestakoff; todos se han salvado y al romper el alba entraron en Braila. Los demás monitores turcos se han marchado. Dubasoff, Persin Bahl han ido á recoger la bandera del monitor perdido. Los marineros se han portado heroicamente, han estado serenos y silenciosos como en un simulacro. La tripulacion de las cuatro lanchas ascendia en conjunto á cuarenta hombres.»

Los detalles siguientes están tomados de un telégrama enviado á *The Times* por su corresponsal en Buchares:

«La noche estaba oscura y los buques rusos consiguieron cercar al monitor antes de ser descubiertos por los vigias turcos. Cuando los centinelas preguntaron: ¿Quién vive? el teniente coronel Nurjesko respondió: ¿Amigos! Poco satisfechos los turcos de tan vaga contestacion, comenzaron á hacer fuego en la direccion de Machin, no sabiendo de donde venian los buques. Naturalmente, los disparos pasaban por encima de los usallantes, que nada sufrieron. Algunos soldados rusos se echaron al agua y ajustaron á uno de los flancos del monitor un torpedo formidable:

cuando estuvo bien adherido y provisto de hilos metálicos conductores, volvieron á la orilla los expedicionarios; á las tres y media de la mañana, el monitor hacia explosion con un ruido espantoso. Ningun tripulante se salvó.

El teniente coronel rumano que tomó parte en la expedicion es un oficial distinguido que se educó en los colegios militares de Francia, y ha viajado mucho. Los turcos tienen mal montado el servicio de guardias nocturnas, y a este defecto debemos atribuir el éxito de la arriesgada empresa que ha ocasionado la pérdida del monitor.»

## COMUNICADO.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Sírvase V. insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, y lo quedará agradecido su s. s.—Antonio Barrachina.

La sociedad *Fomento Agrícola Castellonense* acordó en junta general, segun dice el presidente en comunicacion del 1.º del actual, que la merece el mayor respeto y consideracion todos sus socios y que siendo D. Antonio Barrachina un socio igual á los demás, las órdenes y disposiciones que ha dado sobre concesion de aprovechamientos de aguas potables, opuestas á las dadas por la presidencia son nulas y de ningún valor.

Y se ha acordado que el presidente investigue y tome nota de los enlaces fraudulentos que aparezcan, cortando desde luego la tuberia en su enlace con la de la sociedad; aunque para evitar perjuicios se hará presente á los particulares la forma y cómo han de reemplazar las llaves de paso y tuberia si no reúnen los requisitos legales, y que podrán adquirir el carácter de suscritores solicitando en la forma establecida y acomodándose á las órdenes dictadas al efecto.

Pues el socio D. Antonio Barrachina, muy considerado tambien entre los compañeros, no puede guardar consideraciones cuando así se le ataca para poner á salvo procederes incomprensibles; es además de socio director de las obras, como autor del proyecto interesado, por lo mismo más que nadie en sus prósperos resultados; y los abusos y los fraudes no están en el director, sino en el presidente, y ahora en los demás socios.

Parece mentira que una sociedad caiga en tales miserias y se valga de palabrerias para encubrirse, porque eso de enlaces fraudulentos, de órdenes dictadas, de formas establecidas, de requisitos legales, todo viene en sustancia, á querer cortar desde luego la cañeria en su enlace con la de la sociedad y explotar á este vecindario, colocando una nueva empresa de hojalateros, otra cañeria y grifos de más coste y acaso no tan buena, como podrá probarse.

Vamos á hacer historia.

Al poco tiempo de formada la sociedad se redactaron unas bases para la contratacion de aguas potables; como aguas públicas, ningún vecino puede ser privado de ese beneficio pagando el cánon establecido por la empresa, y fueron aprobadas esas bases por unanimidad y se dieron al público. Comisionados por la sociedad los agrimensores D. Antonio Climent y don

Bautista Villarraig, salieron por las calles de puerta en puerta á hicieron una porcion de suscripciones, sobre mil y pico á cánon y perpetuidad, con arreglo á las bases de contratacion citadas. En las mismas se publicaban los precios á que el señor Sanz colocaba los grifos y cañerías (después publicaron otros precios los hojalateros) para que el público supiera el poco coste.

Nunca la sociedad pensó en cañerías y grifos en el interior de las casas, pues solo queria muchas suscripciones, solo que para asegurar sus intereses sin molestia del suscriptor acordó colocar grifos ó espitas de paso en la calle y junto á las casas, para que en caso de alguna averia ó no pagara el suscriptor y mayor facilidad en los empalmes.

Cuando llegaron las aguas y se empezó á canalizar, interiormente viese que habia un negocio si se lograba explotar al público, y se formó una empresa para canalizar las casas de la que no quise formar parte, agradeciendo la deferencia y despreciando los beneficios.

Los que componen la empresa en beneficio de los particulares no los nombramos, el público los conoce y sabe que anochecieron cualquier cosa y amanecieron industriales hojalateros.

Contaban los empresarios con la autoridad del presidente para este negocio y vinieron las arbitrariedades y los mil grifos ó espitas de la sociedad pasaron á la nueva empresa.

Por orden del presidente esas espitas ya no se habian de poner fuera, sino dentro de las casas, exigiendo á los dueños doce reales cuando apenas valian seis, y cuatro por las dos soldaduras adherentes á la espita y exigiendo altos precios en la cañería de plomo, á pesar de la tarifa inserta por el señor Sanz y mejorada por los industriales Francisco Borjas y Tomás Moragrega, en hoja suelta publicada en febrero de 1876.

De aquí la lucha entre la empresa y los industriales, entre el monopolio y la libertad, y los toros y cañas, y las anguilas se iban del capazo, y la presidencia sacó la pata y publicó en el periódico aquel célebre bando de buen gobierno, en el que ordeno y mando..... Diéronse á luz las órdenes de la presidencia, porque todos los demás sócios son corderos mansos y marchan; y á estas órdenes alude el presidente ahora al decir «y no procede el engaño de la falta de conocimiento de las órdenes dictadas sobre el particular, etc.»

De todo lo dicho se desprende que son nulas y de ningun valor las órdenes del presidente, porque no las acordó la sociedad ni podía acordarlas, lo mismo que son nulas, aunque parece que ahora quiera la sociedad sostenerlas; porque después de todo, no se juega con el público de una manera tan descocada. Y los abusos y los fraudes, los comete la presidencia y ahora la sociedad, contra la rectitud, la nobleza y la sinceridad de D. Antonio Barrachina, padre del proyecto, sócio de mayor participacion y más que todos interesado en el buen éxito de la concesion.

Lo que quiere Barrachina es que la sociedad proceda noble, seria y delicadamente; que se atenga á los compromisos adquiridos, y que guarde las consideraciones debidas á todo vecino y que á pretexto de orden, de concierto y de administracion, no negocie y trate de explotar á los que solicitan aguas, de una manera miserable, ridicula y grosera.

Y después de esto, Barrachina se reserva por todos esos méritos de sus compañeros, exigirles la responsabilidad por los trabajos contra el proyecto impidiendo su desarrollo, dando que recelar á todo el mundo y causándole perjuicios de muchísima importancia.

No hay fraudes en los procedimientos de Barrachina ni perjuicio para la sociedad ni para el público en su conducta ni

en sus propósitos, y solo el presidente por mezquindades de actualidad y protegiendo á esa nueva empresa de hojalateros perdió de vista los beneficios futuros y colocó á la sociedad que como idiotas no lo comprenden, en la tristísima situacion que atraviesa, y el grandioso proyecto en muy dudosos resultados.

Ha dificultado con esas estrañas exigencias, que muchas casas hayan canalizado, ha conseguido las antipatías del vecindario y denunció al sócio Barrachina ante el juzgado de primera instancia, porque contra las órdenes del presidente mandó continuar el riego en el paseo de Ribalta.

En conclusion, los vecinos tienen derecho á las aguas por el precio que la sociedad ha fijado: y son libres, completamente libres de canalizar dentro de su finca, cuando quieran, como quieran y por quien quieran.

Cuidado con tolerar que nadie se permita hablar de la forma de las llaves de paso y tubería; cuidado con tolerar que se reemplacen; cuidado con permitir que se corte la cañería; porque todo eso lo hicieron ejerciendo un derecho; y la sociedad *Fomento Castellonense* y su presidente aspiran solo á sacar partido de lo que se pierde, á explotar al público y á sustituir las cañerías y los grifos, con otras que si no valen tanto se pagarán á grandes precios.

La buena administracion social no exige esos procedimientos. Y pida el particular la proteccion de las autoridades gubernativas, porque de aguas públicas se trata; tienen derecho á las mismas pagando su valor; y la sociedad no puede negarla prestando la cañería interior, los grifos de paso, y mentiras contra las bases de contratacion.

Castellon 4 junio de 1877.—Antonio Barrachina.

### Crónica local y general.

**Ayer ocurrió un hecho que debiera tenerse en cuenta para lo sucesivo á fin de que no se reproduzca.** Varios sujetos se presentaron en los estancos en demanda de cédulas, que no se les espidieron, por no haber en esta ciudad. Si se tiene en cuenta que muchos de aquellos son jornaleros que necesitaban la cédula precisamente hoy para salir con direccion á Aragon, Castilla y otros puntos con el objeto de ganarse un miserable jornal en la siega de los trigos, y que el retardar tal viaje les hubiera irrogado grandes perjuicios, por ser ya muy adelantada la época, se comprende fácilmente la necesidad de atender con más prevision á este importante servicio y téngase en cuenta, que no pretendemos dirigir cargo alguno al señor administrador á quien indudablemente no se le ha dado cuenta, con la anticipacion debida de la carencia de cédulas, pues nos consta que tan pronto tuvo noticia de ello, telegrafió á Madrid haciendo un regular pedido de ellas.

El señor alcalde, en vista de la completa falta de cédulas y de la necesidad que tenían los que las solicitaban de salir hoy, proveyó de un volante autorizado con su firma y el sello de la corporacion á los que tenían cédula antigua, manifestando que no se les espedia la nueva por no haber en esta ciudad, espresando además, respecto á los que no tenían aquellas, su nombre respectivo y señas de su domicilio.

**Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que por el ministerio de Hacienda se ha resuelto negativamente la instancia de nuestra diputacion provincial pidiendo la condona del impuesto de consumos correspondiente al año económico 1874-75 en que no pudo plantearse tal impuesto en ninguno de los pueblos de esta provincia á consecuencia de la guerra civil.**

Como en nuestro concepto, es de mani-

fiesta justicia aquella peticion, y solo ha podido negarse por la forma empleada, aconsejamos á los ayuntamientos, que cada uno en particular y separadamente, entable su reclamacion, si ya no lo ha hecho, promoviendo espedito para obtener lo que colectivamente se ha negado.

**Dícese que antes de muy poco se presentará en la mesa del congreso el dictamen sobre el proyecto de ley de caza.** Su discusion será animada, puesto que los partidarios de la veda rigurosa cuentan con la palabra de algun orador de primer orden, y algun jurisconsulto muy distinguido. Así se dice.

**El fiel interino de nuestro ayuntamiento D. Antonio Climent practicó ayer la particion de las aguas del rio Mijares entre los cuatro pueblos de la Plana que á ella tienen derecho, en la siguiente forma:**

El total de aguas que discurrían por el rio Mijares en el dia de ayer, se elevan á 17 filar reales 1 palmo 3 dedos y 10 lineas.

De este total han correspondido á Villareal 4 filar y 3 dedos dando por resultado en su respectivo medidor una altura de 11 dedos y 10 lineas.

A Castellon y Almazora 7 filar, 2 palmos, 6 dedos y 5 lineas y en su propio medidor, una altura de 26 dedos 3 lineas.

A Burriana han correspondido 5 filar, 1 palmo, 6 dedos y 5 lineas, remontándose el agua en su correspondiente medidor á la altura de 15 dedos y 8 lineas.

**En un periódico de Madrid encontramos las dos noticias siguientes:**

«Decíase anoche que es posible para muy en breve un suceso político de importancia que se refiere á la actitud, contraria á la abstencion, de un personaje influyente.

No tenemos datos para negar ni para confirmar este rumor.»

**El mismo periódico en otro suelto dice:**

«Para el martes próximo han sido citados con urgencia los generales que componen la junta superior consultiva de guerra, para ocuparse de un asunto importante.»

**Su majestad el rey ha firmado el proyecto de ley sobre repoblacion de montes que el señor ministro de Fomento presentará inmediatamente á las córtes.**

**Dicen de Cantavieja que en los pasados dias ha llovido bastante en aquella comarca, lo cual mejorará mucho la situacion de aquella parte del Maestrazgo.**

**«Dice nuestro colega «Las Provincias»:**

«Anoche hubo una momentánea alarma en la carrera de la procesion de la parroquia de San Andrés, que se verificó con la acostumbrada solemnidad.

Parece que un ratero fué sorprendido en el acto de echar mano al reloj de un transeunte, y algunos de estos lo persiguieron, acudiendo al punto varios guardias municipales que trataron de prenderle. El caco contestó con tiros de revolver, que por fortuna no hicieron daño á nadie, y fué á caer junto al Trenc, herido por los guardias, que lo trasladaron al hospital.

La persecucion del ratero produjo algunas corridas y un ligero desorden en la procesion, que pasó apenas se conoció la causa de la alarma.»

**Hemos recibido algunos programas de la corrida de toros de muerte que ha de tener lugar en Vinaroz el dia 10 de los corrientes.**

**Hace algunos dias á última hora, se presentaron dos caballeros en la tesorería central y cobraron 216,004 rs. Después de marcharse, parece que el pagador notó que los documentos que le habian presen-**

tado estaban falsificados. Así se decía anoche.

Con este motivo la autoridad trabaja sin descanso, á fin de averiguar quiénes sean los autores de la estafa.

**El dia 2 el tren de viajeros número 56, al pasar por el puente de Villareal, fué apedreado, resultando un cristal roto en uno de los coches de segunda clase; por este gobierno de provincia se han dictado las órdenes oportunas en averiguacion del hecho para que sus autores tengan un debido correctivo.**

**Ha sido detenido en las cárceles de Serranos, de Valencia, el ex-cabecilla carlista Joaquin Flandin Fortea, natural de Jérica, que estaba reclamado por el juzgado de primera instancia del Mercado, en causa por asesinato.**

**Ha sido aprobado definitivamente el plano de alineacion de la calle de Alenra, contra el que, durante el tiempo que ha estado espuesto al público, no se ha hecho reclamacion alguna.**

**Ha sido aceptada la renuncia que don Juan Bol Buyolo ha hecho del cargo de cronista del excelentísimo ayuntamiento.**

**Uno de estos dias pasados ha sido robada la custodia del pueblo de Luchente. El señor cura, cuando fué á descubrir el Santísimo, observó que faltaba la custodia y dió cuenta de ello á los fieles que se encontraban reunidos en la iglesia.**

### COMUNICADO.

*Empresa de sustitucion, autorizada por real orden con depósito de 50,000 pesetas. Ricardo Romero, Congregacion, 21, Valencia. Sucursales Castellon, plaza de la Constitucion, núm. 19.*

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: Conocida su benevolencia, no dudo mandará insertar en su ilustrado periódico las siguientes lineas, por cuya deferencia le queda reconocido de antemano su efectísimo s. s. q. b. s. m.

En el número 337 de su bien dirigido periódico, fecha 31 mayo, se inserta un remitido de la Empresa sin carácter alguno oficial, Escalabrín y Bosque, de Valencia, en el cual para nada se destruye el que tuve el gusto de publicar en 20 mayo próximo pasado, puesto que en aquella fecha, solo la Empresa que tengo el gusto de representar, era la única en España autorizada á ingresar sustitutos por cuenta de prófugos y quintos no entregados todavia en caja.

Respecto á si se concederian ó no por el gobierno de S. M. otras ampliaciones, nada dijo de ello esta Empresa, pues conoce perfectamente que ningun derecho tenia al exclusivismo.

### EMPRESA DE SUSTITUCION

*autorizada por real orden con depósito de*

**50.000 pesetas.**

Oficinas, plaza de la Congregacion, 21, entresuelo, Valencia.—De 10 á 3.

Esta empresa sustituye prófugos y soldados en actual servicio, pertenecientes á todas las provincias de España y reemplazos anteriores al actual, advirtiendo á los interesados, que trascurrido el 30 de junio próximo, dichas sustituciones no podrian tener ya lugar, por caducar la real orden que los autoriza, no teniendo más remedio entonces que servir personalmente en Cuba, los prófugos que sean habidos con posterioridad á dicha fecha.

Sin perjuicio de lo espresado anteriormente, este Centro ofrece celebrar contratos de sustitucion, dando antes las esplica-

ciones necesarias para su definitiva resolución y cumplimiento.

Representante en Castellon, D. Peregrin Galia, plaza de la Constitucion, núm. 19.

**VENTA.**

En la calle de Zapateros, núm. 18, se halla de venta una estanteria con su correspondiente aparador apropiado para una tienda.

**Avisos oficiales.**

Orden de la plaza del 5 de junio de 1877.

Servicio para el 6.

Parada y principal, Burgos. Gefe de día, el comandante de la reserva de Requena D. Francisco Torices Rodriguez.

Hospital y provisiones, segunda capitana de la reserva de Castellon.

Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, de Burgos.

El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

**Boletin religioso.**

SANTO DE HOY.—S. Norberto ob. y cf. SANTO DE MAÑANA.—S. Roberto ab.

**Funciones religiosas.**

En la iglesia de la Purisima Sangre, por la mañana á las ocho, se dará principio á los piadosos ejercicios del mes del Sagrado Corazon. Se espondrá el Santísimo Sacramento y se leerá desde el púlpito la meditacion propia de cada día, despues se dirá un capitulo de utilísima lectura espiritual, y se terminarán estos devotos ejercicios con el acto de consagracion y acto de desagravio al Sagrado Corazon de Jesús.

En la iglesia Mayor habrá misa conventual y vísperas con esposicion del Santísimo Sacramento.

**CORREO DE MADRID.**

Día 4.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al coronel graduado teniente coronel de infanteria D. José Caudelas y Rubio.

**SECCION RECREATIVA.**

Dos practicantes estaban á la cabecera de uno de esos enfermos que mueren con sus cinco sentidos, como suele decirse, y disputaban en alta voz acerca de la enfermedad del doliente. El uno decia:

—Cuando te digo que es una inflamacion en el higado...

—Yo creo que es ataque cerebral.

—¿Qué disparate! Mañana lo verás cuando le hagan la autopsia.

Al oír esto, el enfermo se murió sin decir este ni moste.

**CASOS.**

El señor don Gabino amaba á una modista por lo fino; y Paz, que así llamaban á la hermosa, fingiendo á don Gabino con gran arte la pasion más completa, despues de no dejarle una poseta se marchó con la música á otra parte. Y dice don Gabino hecho un fideo: *Solo en la paz de los séptulos creo!*

Gobernacion.—Circular dirigida á los gobernadores civiles de las provincias, dictando las reglas á que han de sujetarse los expedientes que se instruyan por los ayuntamientos, solicitando la creacion de alguna condecoracion municipal á otra clase de recompensa semejante.

Fomento.—Real orden disponiendo que por este ministerio se adquieran 200 ejemplares de la obra *Naturaliza y civilizacion de la grandiosa Isla de Cuba.*

Gracia y Justicia.—Instruccion para el cumplimiento del real decreto de 13 de agosto de 1876, sobre reparacion extraordinaria de templos y edificios eclesiásticos.

—Con referencia á telegramas particulares, se ha dicho esta tarde que los individuos de la junta de Vizcaya reducidos á prision por tratar de alterar el orden público, serán trasladados á nuestros dominios del Africa.

CONGRESO.—Abierta la sesion de esta tarde á la una y media, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

El señor ministro de Fomento, de gran uniforme, subió á la tribuna, pidió lectura á un proyecto fijando reglas para la repoblacion de los montes públicos.

El señor De Gabriel preguntó cuál era el estado del expediente instruido á fin de evitar en lo posible la excesiva circulacion de calderilla en algunos puntos.

El señor ministro de Hacienda manifestó que el citado expediente se encuentra á informe del Consejo de Estado.

El señor Perez San Millán, refiriéndose á la falsificacion verificada últimamente con objeto de defraudar el Tesoro, pidió se castigase á la sociedad de estafadores que parece existe en Madrid dedicada á falsificar documentos públicos.

El señor ministro de Hacienda contestó que los responsables de dicho desfalco eran con arreglo á la ley, el contador y cajero de la Tesoreria central, personas de reconocida probidad, con las cuales habia conferenciado á fin de adoptar medidas que en lo sucesivo evitáran nuevas defraudaciones. El ministro de la Gobernacion y las autoridades todas, procurarán por su parte impedir existan esa clase de falsificadores, ordenando su activa persecucion y captura.

El Sr. Sedó pidió un expediente relativo á la concesion de un ferro-carril catalán.

El Sr. Rico presentó una esposicion que pasó á la comision de obras públicas. El señor Mariscal otra del colegio de Aboga-

Mi amigo don Canuto se enamoró de Juana como un bruto; y tanto la siguió, tal fué su asedio, que se casó con Juana al mes y medio. *Siempre el hombre ¡oh Fabricio! corre desalentado al precipicio.*

Carlos Cano.

ORQUESTA FEME IL.—Una de las muchas cosas notables que ha de ofrecer la próxima esposicion de Paris, será una orquesta femenil, organizada en Austria, la cual ha de constar de 80 profesoras, teniendo una tercera parte del instrumental de viento.

**EN UN CAMINO.**

—¿A donde va V., D. Francisco?  
—Voy al mercado, á ver si encuentro una pareja de bueyes.  
—Pues allí nos encontraremos.

**RIMAS.**

Alguna vez la encuentro por el mundo y pasa junto á mi.

dos de Jaen referente á que se construyan las dos lineas férreas concedidas a dicha provincia.

El Sr. Moyano entregó tambien una esposicion de Valladolid solicitando modifiquen los artículos 25, 26 y 27 de los presupuestos. A su vez reclamó el expediente instruido, segun parece, para indemnizar á una compañía salinera de Ibiza.

El señor ministro de Hacienda ofreció complacer al Sr. Moyano en cuanto á su última reclamacion.

El señor conde de Niquena pidió una nota de lo que han devengado nuestros representantes en el extranjero por determinados conceptos, durante el último quinquenio.

El señor Vivar recordó al ministro de Marina los datos que tiene pedidos sobre oficiales de la armada procesados.

**Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»**

Madrid 4 de junio de 1877.

Sr. Director del DIARIO DE CASTELLON.

Esta tarde ha continuado en el congreso el debate acerca del proyecto de ley de presupuestos, en la parte que se refiere á los gastos del ministerio de Hacienda. El señor Barzanallana, contestando al discurso del señor Candau, ha pronunciado uno bastante bueno, que ha producido excelente impresion en la cámara.

Este, no obstante, y aun cuando el señor Barzanallana haga una buena campaña financiera en el debate sobre los presupuestos, se cree inevitable ya su salida del gabinete para cuando se suspendan las sesiones de las córtes segun he anunciado á V. en mis anteriores.

Con este motivo ha hecho mencion algun periódico de una combinacion ministerial segun la cual el señor Calderon Collantes pasaria al cargo de gobernador del Banco de España, el Sr. D. Fernando Alvarez iria al ministerio de Gracia y Justicia, reemplazándole en la presidencia del tribunal de Cuentas el Sr. Barzanallana y entraria en el ministerio de Hacienda el Sr. Orovio.

Esta combinacion no tiene fundamento alguno. Cuando fué preciso reemplazar al señor Salaverría en el ministerio de Hacienda porque el estado de su salud no le permitia continuar al frente de dicho departamento, estuvo sobre el tapete la cuestion de si entrando el Sr. Elduayen en el ministerio de Hacienda, convendría que en el departamento de Gracia y Justicia hubiese un ministro de procedencia moderada para que la representacion de los moderados de la conciliacion en el gabinete fuese de dos ministros. Pensóse entonces en jubilar al Sr. D. Cirilo Alvarez, presidente del supremo de Justicia, dar

y pasa sonriéndose, y yo digo: ¿cómo puede reír?

Luego asoma á mi lábio otra sonrisa máscara del dolor, y entonces pienso:—Acaso ella se rie como me rio yo!

Gustavo A. Becquer.

Entre los mahometanos jamás se presentan las mugeres en público sin llevar cubierto el rostro con un velo: frecuentemente sucede que un novio no conoce el semblante de la que va á ser su esposa. Un emir se casó y el día que descubrió la cara de su muger, vió con sentimiento que era muy fea. Segun costumbre oriental, al siguiente día de la boda la muger preguntó á su esposo.—¿A qué amigos me permites presentarme sin velo?—A todo el mundo menos á mi.

Inclinada la cabeza hacia su esposo difunto, una mujer allí junto con santa devocion reza.

dicho cargo al Sr. Calderon Collantes, pasar el Sr. Martin Herrera á otro ministerio y entrar en Gracia y Justicia el Sr. D. Fernando Alvarez.

Las cosas se arreglaron entonces de otro modo y en mi concepto la modificacion ministerial que ha de hacerse durante el interregno parlamentario se limitará á reemplazar al Sr. Barzanallana con el señor Orovio ó con el Sr. Gisbert.

Este último es el que lleva principalmente en la comision de presupuestos el peso del debate y las modificaciones que el ha propuesto son las que generalmente se han aceptado.

Lo mismo sucederá probablemente con lo que proyecta para salvar la cuestion del déficit.

El cargo de gobernador general del Banco de España se dará en mi concepto al señor Elduayen, candidatura que acepta con mucho gusto el consejo de administracion de aquel establecimiento financiero, porque el Sr. Elduayen es uno de los principales accionistas del Banco.

Parece que los constitucionales cederán en la cuestion de retraimiento á condicion de que el gobierno permita el triunfo de algunos de sus correligionarios en las elecciones parciales.

**ULTIMA HORA.**

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 5, 11-30 mañana.

La «Gaceta» de hoy publica los decretos convocando á nuevas elecciones de diputados á córtes por los distritos de Morella (Castellon) y Fraga (Huesca).

Uno de estos días es esperado en esta córte el general Despujols.

El general Jovellar se halla ya completamente restablecido.

**BOLSA DE HOY.**

Consolidado interior. . . . . 10,97  
Exterior. . . . . 11,10  
Bonos del Tesoro. . . . . 58,25  
Subs. de ferro-carriles. . . . . 19,50  
Cámbios sobre Londres. . . . . 47,60  
Id. sobre Paris. . . . . 4,94

Paris, 4.—El «Daily Telegraph» publica el siguiente telegrama de Erzerum:

«Cuatro mil circasianos mandados por Moussa han sido cercados en Bekliahmed y acuchillados por los rusos, no salvándose más que doscientos. La caballeria de Mouktar Bajá ha quedado destruida y Moussa ha desaparecido.»

Constantinopla.—Están interrumpidas las comunicaciones con Kars. Mouktar Bajá se ha retirado á Zaim. La situacion es grave en Asia.

Más si alguno que se quite de aquel sitio le amonesta. —Estoy rezando, contesta, para que no resucite.

M. Azucita.

Solucion á la charada: BÀR-BA-RO.

**CHARADA.**

He visto un San Isidro de prima tertia que dos y tres vendian en la pradera, á un caballero que es prima dos de nombre remando en seco. Tres dos es lo que temen los que navegan, y en mi segunda cuarta buscan defensa. Y el todo es cosa que oyen los venecianos á todas horas.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del «Diario de Castellon.»

Medio, 53, bajos.

**Suerte y bienestar!!**  
**7 MILLONES 476,120 MARCOS** oro alemán  
 ó sean **37 millones 350,000 Reales** oro

importa el total de los premios de la Gran Lotería de dinero garantida por el Estado alemán de Hamburgo, cuyo establecimiento merece todo el interés del público. El mismo contiene solo 79,500 billetes de los cuales 42,000 de seguro han de ganar. Todos los 42,000 premios son decididos en 7 divisiones. Los sorteos de todas las divisiones estarán concluidos ya dentro de algunos meses.—Entre los 42,000 se hallan los siguientes premios principales, á saber un premio mayor y prima en el caso más dichoso de **375,000 ó sean 1,875,000** Reales en oro

especialmente premios de	Marcos.	Reales.
250,000	1,250,000	200,000
125,000	625,000	180,000
80,000	400,000	150,000
60,000	300,000	125,000
50,000	250,000	100,000

Muchos de Marcos 15000, 12000, 10000, 8000, 6000, 4000, 2000, 1500, 1200, 500 etc. etc.

Contra remesa de letras s/Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España ó tambien de sellos de correo españoles del importe de **Reales 180** por un billete original entero

**Reales 90** » medio billete original

envia la casa banca abajo firmada por correo estos billetes originales revestidos con el escudo del Estado y para las 3 primeras divisiones á todos puntos de España. Para las demás divisiones los billetes estarán tambien á disposición de los interesados segun el plan, de suerte que puedan participar en todos los sorteos. Cada participante recibirá el detallado programa oficial del sorteo y despues de los sorteos de premios todo jugador recibirá la lista oficial de los premios y los importes ganados se mandan con prontitud y discrecion. Mis estendidas relaciones con ese país me ponen en estado de remitir en oro español á los premiados los importes ganados á su paradero cualquier que fuere.

Al casa existe desde 1820 y muchas veces ya desembolsó á los jugadores los premios grandes del importe de:  
 Rs. 1,800,000, 1,350,000, 1,270,000, 1,125,000 915,000, 900,000, 780,000, frecuentemente 760,000, 750,000 600,000 450,000, con mucha frecuencia 350,000 300,000, 240,000, 200,000, 180,000, 125,000, 100,000, 75,000, etc.

A 16 de mayo del año corriente fue ganado y desembolsado por mí á un cliente el premio mayor de Marcos **352,400** ó sean Rs. **1,862,000** con cuya cantidad se habio sacado el no. 313. Este resultado valió á mi casa la fama de ser la más afortunada.

Por esto suplico al apreciable publico dirigirme sus órdenes directamente para el próximo sorteo que se fijó oficialmente para los dias

**13 y 14 de junio del a. c.**  
**LAZ. SAMS. COHN,**  
 expediton principal y casa banca.  
**HAMBURGO** (Alemania del Norte).  
 Las cartas llegan de todos puntos de España á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia se hace en castellano.

**LOTERIA DE DINERO ALEMANA!!**

en el importe de **7,476,120** ó sean **37,380,600**

Marcos alemanes Reales oro

Esta Loteria es aprobada por el gobierno alemán de Hamburgo y garantida con toda la hacienda del Estado, por lo cual la solidez de esta empresa no admite duda alguna.—Son emitidos solamente **79,500 billetes originales**. (No. 1 hasta 79,500). La probabilidad de ganar puede llamarse grandisima porque segun programa oficial de sorteos deben ganar **42,000 billetes** de los 79,500, es decir más que la mitad. Todos los 42,000 premios importan como queda dicho **7,476,120 Marcos** y son sorteados en 7 divisiones bajo control de la diputacion financiera nombrada con este objeto por el gobierno. Los 7 sorteos se siguen pronto uno á otro de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados todos los sorteos y con ellos toda la jugada. En el caso más dichoso se puede salir con los premios principales, entre los 42,000, de

**375,000 = 1,875,000**

Marcos alemanes Reales.

Especialmente contiene todavia premios principales de

1,250,000 Reales	60,000 Reales
625,000 Reales	18 á 50,000 Reales
400,000 Reales	3 á 40,000 Reales
300,000 Reales	20 á 30,000 Reales
250,000 Reales	3 á 25,000 Reales
200,000 Reales	53 á 20,000 Reales
180,000 Reales	200 á 12,000 Reales
3 á 150,000 Reales	5 á 10,000 Reales
125,000 Reales	3 á 7,000 Reales
4 á 100,000 Reales	410 á 6,000 Reales
3 á 75,000 Reales	621 á 2,500 Reales

etc., etc., etc.

En junto como ya se dijo 42,000 premios con un importe de 7,476,120 Marcos ó sean Reales 37,380,600.

El premio más bajo de cada uno de los 7 sorteos importa más que el precio de un billete. Contra remesa del importe

**Reales 180** por un billete original entero.

**Reales 90** por medio billete original,

en letras s/ Madrid, Barcelona, libranzas del Giro Mutuo s/ cualquiera plaza de España ó tambien en sellos de correo españoles enviamos como banqueros encargados de la venta de estos billetes por correo estos títulos revestidos con el escudo del Estado y por lo primero valederos para los 3 primeros sorteos á todos puntos de España. Despues de verificados los 3 primeros sorteos mandaremos nuevos billetes á los interesados á tiempo para los 4 sorteos restantes. Así á todos se dá ocasion de participar en todos los 7 sorteos. A cada remesa de billetes adjuntamos gratis el programa oficial de todos los 7 sorteos y despues de cada sorteo remitiremos luego sin que se necesite pedirlo la detallada lista por la cual se vé exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados pagamos luego y con discrecion, si es deseado tambien en el paradero del premiado y en oro español, pues tenemos relaciones con todas las plazas de España para facilitar tales desembolsos.

Esta Loteria ofrece fuera de la grandisima probabilidad de ganar, debiendo salir con premios más que la mitad de los billetes, aun especiales ventajas porque la controla del Estado se estiene sobre el número de los billetes emitidos así como sobre todos los sorteos que han de ser celebrados por cuyo motivo á todos es dada plena seguridad en cualquier respecto.

El sorteo se fijó oficialmente para los dias

**13 y 14 de junio del a. c.**

Por esto los que quieran probar la suerte y participar en este juego extraordinario gusten dirigir las órdenes confiada y directamente á nosotros y pueden estar seguros de que les sirvamos con prontitud y esmero.

**ISENTHAL & C<sup>A</sup>**  
 Banqueros y agentes principales.

**HAMBURGO** (Alemania del Norte).  
 Las cartas de cualquier punto de España llegan á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia se hace en español.

**VINOS**

D. Antonio Buxadós, por 25 pesetas ó sean 5 duros, vende el libro que contiene 114 recetas mejora de vinos, (antes su valor CIEN Duros.) Receta vino rancio, ó sea añejo, rancio dos minutos, quitar el agrio del vino, escaldado, vendor, fabricar espíritus, aguardientes anisados de industria, rebajarlos, fabricar vinagres; y de agua, vinos de agua, agua de Colonia y otras olorosas, cerveza, Champagne, Burdeos, Jerez, Málaga, vinos de cidra, moscatel, Malvasia de sifjes, fabricar jabon, y otras recetas.

Remitir la letra de cambio y remitiré el libro.  
 Dirigirse por correo ó personalmente, calle de Condal, 21, 3.º, Barcelona, Cataluña, á D. Antonio Buxadós.

**PERSIANAS.**

En la más antigua ESTERERIA de la calle del Medio, núm. 74, frente á la imprenta del DIARIO, se acaba de recibir un variado surtido de la mejor clase.

**TRASLADO.**

La Tienda de muebles de la calle Mayor titulada LA VALENCIANA se ha trasladado á la calle del Medio, núm. 88, frente á la posada del Mero.

**VENTA.**

Se vende en Vinaroz el laud de tráfico Virgen de los Dolores, de porte de 67 y 1½ toneladas de carga, que resultan 59 y 1½ de carga, con todos sus arcos y aparejos.

Dirigirse á D. Domingo Adell, residente en Vinaroz, quien dará razon.

**BAÑOS minerales de VILLAVIEJA.**

POZO CALIENTE DE LA VIRGEN DE LA SALUD.  
 DE Pedro el Castellonero,  
 CALLE DE SAN VICENTE, NUMERO 5.

En dicho establecimiento hay habitaciones, camas con todo lo necesario, servicio de cocina y criados para la asistencia de los enfermos, á precios muy económicos.  
 En la estacion de Nules estará el carruaje de dicha casa.

**AL PÚBLICO.**

En la más antigua y acreditada estereria, junto á la posada de la Estrella, continúa la venta de persianas de todas clases.

**ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA**  
 4 rs. frasco.

Nota: La esencia de zarzaparrilla que se espando en el comercio, está preparada por personas ajenas á la ciencia, siendo casi toda una verdadera falsificacion, pues solo contiene extractos de regaliz y sassafras, encontrándose en algunos casos principios nocivos.  
 Búsquese la verdadera esencia en las oficinas de farmacia.

**Píldoras vegetales**  
 DE BARRACHINA,  
 PREPARADAS CON PLANTAS EXÓTICAS.

Son el purgante más suave y eficaz, superiores á las de Brandeth, Morison y otros, y no producen dolores ni irritacion.  
 Caja de 30 píldoras, 4 rs.  
 Botica de Barrachina, calle de Caballeros, núm. 57.

**FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA**  
 DE Juan B. Ballester,  
 Calle de S. Juan, núm. 37, Castellon.

Acaba de abrirse al público este nuevo gabinete fotográfico en donde se hacen retratos de todas clases, al precio corriente en esta poblacion, ó sea, desde 8 reales el primer ejemplar y 2 cada copia en adelante.

Los niños pagarán doble que las personas mayores, por cualquiera clase de retratos que se pidan.

**APRENDICES.**  
 Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, con la circunstancia que han de saber leer y escribir.  
**SOBRES INGLESES:** véndense en la imprenta de este periódico.